

El País

El alcalde mirará "con lupa" la documentación del teatro Alfil

J. A. C., Madrid

La dirección del teatro Alfil entregó ayer en mano al alcalde, José María Álvarez del Manzano, la documentación que le requirió hace 13 días para legalizar su actividad de café-teatro (actuaciones con copas). Los responsables de la sala salieron pesimistas de la reunión que mantuvieron con el regidor. "Ha dicho que el proceso va a ser largo y que se nos va a mirar con lupa", comentó Víctor Claudín, propietario de la sala. "Tememos que nos machaquen con requisitos".

Claudín y el gerente del teatro, José María Alonso, sólo tenían ayer un punto de satisfacción: el concejal de Centro, Ángel Matanzo —parodiado en la obra que aún está en cartel y que decretó la paralización de la actividad de café-teatro—, no se ocupará de tramitar el expediente. "Este proceso ya sólo pasa por el secretario general del Ayuntamiento y el alcalde. La verdad es que es un alivio, porque todo esto se ha inflamado debido a la actitud del concejal [Matanzo]", opinaron.

El alcalde comentó a la salida de la reunión que va a examinar "con tranquilidad" la documentación que le faltaba a la sala para funcionar como café-teatro. El plazo de 15 días que dio el Ayuntamiento el 21 de enero, y que sirvió de tregua en la *batalla del Alfil*, sólo afectaba a la presentación de los papeles pendientes, y no a la decisión final, para la que el alcalde se tomará su tiempo. "Vamos a seguir la vía administrativa con absoluta asepsia", comentó ayer. "Hay que estudiar la documentación con orden, pensando en que los vecinos tengan tranquilidad en sus casas".

Quebranto económico

Mientras, el *trasnoche* de la sala seguirá paralizado. "Se deja en suspenso la actividad de café-teatro, aunque estamos dentro de la legalidad", comentó Alonso. Según Claudín, el Alfil, pese al éxito de las representaciones de *Cabaré castizo* —la obra cuyo protagonista caricaturiza a Matanzo—, está sufriendo un importante quebranto económico. Alonso anunció que van a pedir ayuda económica a la Comunidad de Madrid y al Ministerio de Cultura.

Según la dirección de la sala, las protestas de los vecinos del inmueble (Pez, 10) no tienen fundamento. "Hemos invertido 20 millones en insonorizar el local y hemos instalado un limitador de sonido", comentó Claudín. "También se ha solicitado a Medio Ambiente que hiciera mediciones, y no las han hecho. No han demostrado que emitamos ruidos por encima de la normativa. Los vecinos querían que el local se dedicara a biblioteca para que no tuvieran ruidos. Claro que un cementerio es mejor; allí no hay ruido".